

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° TREINTA Y DOS
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a veintidós días del mes de enero de 2020, se da inicio a la sesión extraordinaria N° treinta y dos en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las diez horas con doce minutos, la cual es presidida por el Sr. PABLO HERNANDEZ MORALES, Alcalde Protocolar y Presidente del Concejo (s); con la presencia de la Sra. PAULINA MENDOZA NUÑEZ, Alcalde (s), actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

- **RECTIFICACION DE TRATO DIRECTO PROYECTO "INSTALACION DE SEMAFOROS SECTOR FLOR DEL LLANO.-**
- **APROBACION DE LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MONTO SUPERIOR A 500UTM.-**
- **APROBACION TRATO DIRECTO SERVICIO DE MANTENCION Y CONSERVACION AREAS VERDES PUBLICAS MUNICIPALES COMUNA DE SAN CLEMENTE.-**

RECTIFICACION DE TRATO DIRECTO PROYECTO "INSTALACION DE SEMAFOROS SECTOR FLOR DEL LLANO, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-

Se aprueba de forma unánime el trato directo de la obra de instalación de semáforos con la Empresa Auter, RUT 87.606.700-5, por un monto de \$35.184.340, el cual supera las 500 UTM.-

APROBACION DE LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y CONTROL DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MONTO SUPERIOR A 500UTM, EXPONE SRA. PAULINA MENDOZA NUÑEZ Y SR.RODRIGO MUÑOZ CAMPOS.-

Se aprueba de forma unánime la aprobación de la contratación de servicio de vigilancia, seguridad y control en dependencias municipales, por un periodo de 36 meses, adjudicado a Servicios Integrales Juan Carlos Ulloa Valdés E.I.R.L. Rut 76.267.458-0, por un monto que supera las 500UTM y supera el periodo alcaldicio.-



APROBACION TRATO DIRECTO SERVICIO DE MANTENCION Y CONSERVACION AREAS VERDES PUBLICAS MUNICIPALES COMUNA DE SAN CLEMENTE, EXPONE SRTA. SUSANA ZAMORANO MONTERO Y SRA. PAMELA JAUREGUI GARCIA.-

Se aprueba de forma unánime el trato directo por el servicio de mantención y conservación de áreas verdes, por un periodo de 2 meses, por un monto de \$39.950.000 mensuales el cual supera las 500 UTM, adjudicado a la empresa Decoambiente.-

Se levanta la sesión siendo las once horas con quince minutos.-



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RGV//cvg